

MEMORIA FILOSOFÍA 23-24

1. ANÁLISIS DEL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Las programaciones se han cumplido de forma satisfactoria (en líneas generales, el grado de cumplimiento ha oscilado entre un 60% y un 90%, representado con un 3 en una escala de 1 a 4), tal como reflejamos en los siguientes datos y comentarios

ASIGNATURA	GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS PROGRAMACIONES Y LA TEMPORALIZACIÓN		
	1	2	3
Filosofía 1º Bachillerato			*
Historia Filosofía 2º Bachillerato			*
Psicología 2º Bachillerato			*
Valores Éticos 2º ESO			*
Filosofía 4º ESO			*

Tanto en Filosofía de primero de Bachillerato, como en Historia de la Filosofía de segundo, se ha notado la insuficiencia de horas lectivas a la hora de trabajar estas materias, siendo la reducción a tres horas una novedad a partir de este curso en *Historia de la Filosofía* : en este caso, se han visto los contenidos teóricos *de forma completa*, pero a cambio de ajustar demasiado el trabajo con los textos y la dimensión más práctica de la asignatura.

Por otra parte, en *Filosofía de primero de Bachillerato* se han priorizado los contenidos que son más importantes por su continuidad con la Historia de la Filosofía de segundo (Metafísica, Teoría del conocimiento, Antropología filosófica, Ética y Filosofía Política) . Los restantes contenidos (Filosofía de la ciencia, Etnología, Estética...) se han trabajado proponiendo a los alumnos la elaboración de actividades personales o en grupo, y en ciertos casos realizando síntesis y agrupamientos de algún bloque temático.

Esta síntesis de contenidos se ha hecho aún más necesaria en *Valores éticos de 2º de E.S.O.*, asignatura en la que sólo se ha contado con una hora semanal. Algo semejante sucede con la optativa *Filosofía de cuarto de ESO* cuyos contenidos, en las dos horas disponibles, han sido estudiados de forma algo básica con el objetivo de dar prioridad a la dimensión más práctica de esta asignatura. En cuanto a *Psicología de segundo de bachillerato*, la disponibilidad de cuatro horas semanales a partir de este curso ha permitido tratar la amplitud de su programa de forma bastante completa, contando con que una parte del temario (aproximadamente el 30%) se ha trabajado en forma de exposiciones por equipos.

En lo referente al *logro de objetivos*, se ha procurado reforzar el trabajo activo por parte del alumnado: según explicamos en la memoria del curso anterior, se ha intentado fomentar la reflexión a partir de textos y también, en lo posible, desarrollar actividades de expresión oral, intercambio de ideas y diálogo filosófico. Aun así, este tipo de actividades de expresión oral deberán perfeccionarse en próximos cursos, ya que los alumnos suelen participar en ellas de forma minoritaria, posiblemente debido a la falta de tiempo y de práctica para implementarlos en el aula.

Por lo tanto, como *propuesta de mejora* para el próximo curso, la programación debería incluir la selección de los principales contenidos teóricos (exceptuando la Historia de Filosofía de segundo de bachillerato, objeto de examen en la P.A.U.) con el fin de contar así con tiempo para realizar más actividades procedimentales, incluyendo las de expresión oral. Los contenidos teóricos no tratados de manera formal en el aula podrían ser, no obstante, planteados y evaluados en forma de trabajos encomendados a los alumnos.

2.EVALUACIÓN-RECUPERACIÓN

_Índice de aprobados en las asignaturas impartidas por el departamento, y comparativa con el curso anterior.

Después de haberse aplicado planes de refuerzo y recuperación en los casos necesarios, las calificaciones obtenidas por los alumnos son las recogidas en la siguiente tabla, donde establecemos una comparativa entre los resultados finales de este curso y los del año anterior.

ASIGNATURA	2022-23	2023-24
Filosofía 1ºBachillerato	88.5%	96%
Historia Filosofía 2ºBachillerato	100,00%	93%
Psicología 2ºBachillerato	100,00%	100%
Filosofía 4º ESO	86,00%	100%
Valores Éticos 2º	97.3%	87%

Los resultados académicos en este curso han sido bastante o muy positivos, y en algunos casos mejores que los del curso anterior. En el caso de Filosofía e Historia de la Filosofía, de 1º y 2º de Bachillerato, algunos alumnos no se han presentado al examen de la evaluación extraordinaria (y en algunos casos, tampoco a la recuperación final ordinaria). En cuanto a Valores éticos de segundo de ESO, hay un número muy reducido de estudiantes que excepcionalmente no ha aprobado la asignatura, pero se trata mayoritariamente de casos muy puntuales en que la han abandonado hasta final de curso (al igual que han hecho con las demás materias que cursaban), siendo entonces alumnos que van a repetir el curso o que pasan al siguiente por imperativo legal.

Al valorar los *procedimientos de evaluación utilizados*, nuestra conclusión es que han sido bastante eficaces, si bien en las pruebas escritas que se realicen proponemos insistir aún más en ejercicios prácticos (comentarios de texto, reflexiones personales...), y podrá plantearse también la posibilidad de que las actividades encomendadas para realizarse fuera del aula puedan sustituirse, al menos en parte, por tareas con material que los alumnos hagan en clase. Por otra parte, aunque es posible que en los *criterios de calificación* disminuyamos, en Filosofía e Historia de la Filosofía de bachillerato, la proporción evaluable dedicada al trabajo, entendemos que parte de ese trabajo personal o grupal podría ser realizado en el curso de sesiones lectivas.

En cuanto a los sistemas de *recuperación*, proponemos replantear la conveniencia o no de las pruebas específicas de recuperación a lo largo del curso (según se ha realizado en Filosofía de primero de bachillerato) analizando la posibilidad de aplicar en esta materia un cierto carácter acumulativo, de manera semejante a como se hace en Historia de la Filosofía de segundo de bachillerato.

3. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

En nuestra práctica docente, hemos aplicado un *método de trabajo* por el que se intenta fomentar lo más posible la participación activa del alumnado, por ejemplo animando y evaluando el hecho de que los alumnos lean y prepararen previamente los contenidos que luego se imparten en clase, o también calificando la presentación en el aula de sus trabajos y reflexiones personales.

En nuestra práctica docente también hemos aplicado de manera frecuente los *recursos digitales*, por la necesidad de que los alumnos consulten en ciertos momentos páginas web ,y otros materiales digitales (siempre bajo la guía de las profesoras) para preparar sus trabajos individuales y grupales, así como el visionado en clase y el comentario activo de presentaciones y documentales educativos, o incluso la recomendación de alguna película para ver y analizar fuera del aula. Consideramos que la *competencia digital del profesorado* de nuestro Departamento, para abordar estas actividades, ha sido la adecuada y sobre todo que se ha ido mejorando con la práctica.

La evaluación de la práctica docente se ha realizado de forma progresiva, a través de conversaciones informales con el alumnado, y pasando en algunos casos cuestionarios para detectar sus intereses y dificultades, y por supuesto teniendo en cuenta los resultados académicos de las evaluaciones primera y segunda. Todo esto nos ha llevado, puntualmente, a realizar ciertas modificaciones en cuanto a contenidos concretos y al ritmo en que estos se han impartido.

El *fomento de la lectura* se ha priorizado a través del trabajo con textos filosóficos a lo largo de todo el curso, especialmente en Filosofía de primero, segundo de bachillerato y Filosofía optativa de cuarto de ESO. Como propuesta de mejora, el próximo curso podrá plantearse esta misma práctica, también para Psicología de segundo de bachillerato y para Educación en Valores de 2º de ESO.

La coordinación con miembros de otros departamentos se ha realizado, por una parte, en tanto que una profesora del nuestro está dirigiendo proyectos de investigación de carácter interdisciplinar, lo que implica su coordinación con profesores de otras asignaturas. Por otra parte, hemos procurado establecer vínculos académicos con los departamentos de Ciencias Naturales, Física y Química, Ciencias Sociales o Religión, para facilitar que el alumnado establezca vínculos entre tales ámbitos y algunos contenidos que nosotros estudiamos, tales como Filosofía de la Ciencia, Antropología y Sociología, Estética o Metafísica.

4. VALORACIÓN DEL PLAN DE CONVIVENCIA

Como departamento, valoramos de forma bastante positiva el funcionamiento del Plan de Convivencia en el IES de Guadarrama. Destacamos el trabajo realizado para fomentar que los alumnos respeten y valoren como una riqueza la diversidad existente en nuestro Centro, en aspectos como el origen nacional y cultural, así como la diversidad sexual o en cuanto a las capacidades y cualidades personales. En todo caso, consideraríamos importante procurar que los alumnos con TEA sean situados, en lo posible, en grupos-clase menos numerosos.

Otros puntos fuertes que destacamos del plan de convivencia son los protocolos establecidos, y puestos en marcha, para actuar ante situaciones de acoso o ciberacoso escolar, y ante el posible riesgo de conductas autolesivas o de consumos de sustancia adictivas.

Son también reseñables, sin embargo, algunos problemas de disciplina y convivencia en algunos grupos de ESO. (particularmente en grupos de segundo curso), y por ello nos parece muy importante que, en los agrupamientos para el próximo curso, se procure situar en clases diferentes a aquellos alumnos que en este 23-24 hayan mostrado conductas disruptivas o perjudiciales para la convivencia con sus compañeros. Por último, destacaríamos la importancia de que la única sesión semanal de Valores éticos de segundo curso no sea situada a sexta y séptima hora, dada la dificultad que ello supone para la convivencia en el aula y para el aprovechamiento de una materia que sólo cuenta con esa hora.

5. VALORACIÓN DE OTROS PLANES DEL CENTRO.

En relación con los Planes de fomento de la lectura, digitalización, aula de emprendimiento, Plan de acción tutorial y proyecto de internacionalización, mencionamos brevemente algunos de sus aspectos que valoramos positivamente, proponiendo en consecuencia que sean mantenidos:

Sobre el *Plan de Fomento de la Lectura*, en las actividades de la biblioteca, valoramos el curso de usuarios para que profesores y alumnos se familiaricen con su uso funcionamiento. Igualmente, nos parece interesante la celebración de efemérides y de concursos de textos literarios.

Sobre el *Plan de Digitalización*, ha sido útil la contribución a la formación digital de los miembros de la comunidad educativa. También se han desempeñado de forma muy eficaz las funciones de la coordinadora TIC, la solución de incidencias y el trabajo del responsable de mantenimiento de los soportes informáticos.

En cuanto al *Aula de Emprendimiento*, nos parece interesante el Espacio Speake, con su finalidad de poner en práctica habilidades de comunicación, negociaciones, debates y simulación de exposiciones de proyectos.

Sobre el *Plan de Acción Tutorial*, podemos destacar como valorables las siguientes acciones que se han implementado: - Oferta de materiales, elaborados o seleccionados por el Departamento de orientación, para facilitar la acción tutorial -Facilitar a los alumnos la toma de decisiones sobre su futuro académico y profesional -Facilitar el establecimiento de normas para el funcionamiento interno de los grupos-clase.

Plan de Internacionalización- Muy interesante como idea, nos parecen valorables las diversas movilidades y estancias realizadas este curso (Lamego, Mondoví, Burdeos, Cagliari); en todo caso, podría sugerirse que no sólo los alumnos concretos que viajan accedieran al conocimiento fruto de esta

experiencia, sino que estos mismos alumnos realizaran, al volver, algún tipo de exposición ante su grupo-clase, transmitiéndoles así algo de lo aprendido en su contacto con otro país y otro centro educativo.

6. VALORACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO GENERAL DEL CENTRO

Nuestro departamento valora positivamente el funcionamiento del I.E.S. Guadarrama , al responderse equilibradamente ante la diversidad de la oferta educativa y de los programas y proyectos que en él se llevan a cabo. Como *propuestas de mejora*, o aspectos que en nuestra opinión vendría bien revisar, mencionamos los siguientes:

- En 2º de bachillerato, podría ser conveniente que se revise la pauta actual, por la cual cada trimestre se reservan unos días para la realización de exámenes según el modelo de la E.V.A.U., pareciéndonos más adecuado que esto se aplique en el último trimestre o, como muy pronto, a partir del segundo.

- Ante la abundancia de actividades extraescolares que se realizan, consideraríamos necesario que se marcara una proporción mínima de alumnos asistentes para que la actividad se realice (en torno al 80% del grupo-clase o de los alumnos matriculados en determinada optativa) ,facilitándose este hecho al determinarse la obligatoriedad de esa extraescolar para la evaluación de la asignatura, o en todo caso la realización de un trabajo alternativo por parte de aquellos alumnos que no acudan a la actividad. Por otra parte, parece fundamental asegurarse de que ningún alumno ha dejado de asistir a una extraescolar por motivos económicos, y por tanto resaltamos la importancia de que aumente el apoyo económico para realizar determinadas actividades extraescolares, siempre por supuesto que el motivo quede justificado.

- Para terminar, apuntamos la utilidad de que se determinen con claridad las condiciones en las que los alumnos pueden tener permiso para salir al servicio durante las clases, para evitar las interrupciones excesivas que a veces se producen por esta causa.